



---

# CONSEJO PROFESIONAL

DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA



**CONSEJO PROFESIONAL**  
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

**Todos estamos llamados a  
participar:**

*“La unidad es la llave del  
progreso”*

# PASOS PARA PARTICIPAR

Paso 1



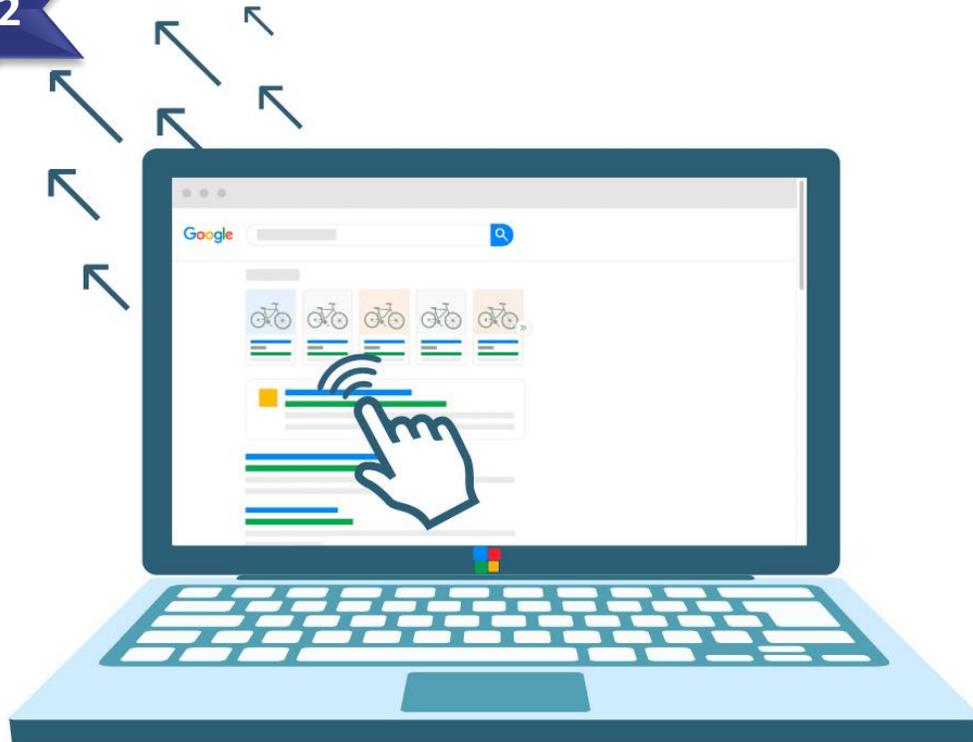
## CUESTIONARIO CONSULTA PÚBLICA: ACTUALIZACIÓN LEY 073 DE 1985

El Ministerio de Ambiente en apoyo con el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, en la búsqueda de la adaptabilidad a los cambios del ejercicio profesional de la Medicina Veterinaria y la Zootecnia en Colombia, busca socializar con la comunidad y partes interesadas, la ley vigente 073 de 1985, con el objetivo de construir los cambios pertinentes sobre la misma, en aras del mejoramiento continuo de la profesión, el bienestar animal y las responsabilidades éticas de los profesionales.

Identifique el cuestionario  
que va a diligenciar

# PASOS PARA PARTICIPAR

Paso 2



De clic en el enlace de la  
Ley que desea revisar

# PASOS PARA PARTICIPAR

## Paso 3

**Diligencie sus datos**

Departamento \*

Texto de respuesta breve

Municipio \*

Texto de respuesta breve

En consecuencia, he leído y comprendido el procedimiento que se llevará a cabo, \*  
doy mi consentimiento para participar en esta investigación y autorizo el  
tratamiento de mis datos personales

Estoy de acuerdo, doy mi consentimiento.

Estoy de acuerdo, doy mi consentimiento.

# PASOS PARA PARTICIPAR

## Paso 4

Lea las preguntas e indique (si) o (no) en caso que considere que debe ser modificado algún artículo

**ARTÍCULO 6°.** Los campos de ejercicio profesional definidos en los artículos tercero, cuarto y quinto de esta Ley se entienden como propios de las profesiones de Medicina Veterinaria, Zootecnia y Medicina Veterinaria y Zootecnia, respectivamente, sin perjuicio del derecho al ejercicio de otras profesiones legítimamente establecidas en las áreas de su competencia. \*

Si

No

No

# PASOS PARA PARTICIPAR

## Paso 5

*Propuesta de redacción*

Texto de respuesta largo

---

**Proponga el cambio que considere**

# PASOS PARA PARTICIPAR

## Paso 6

Si tiene dudas o inconvenientes comuníquese con el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia

Realice sus consultas a través de:

Correo electrónico:   
[comunicacion@consejoprofesionalmvz.gov.co](mailto:comunicacion@consejoprofesionalmvz.gov.co)

Sede Electronica: PQRD   
[consejoprofesionalmvz.gov.co](http://consejoprofesionalmvz.gov.co)

WhatsApp:   
[\(+57\) 311 2087317](https://wa.me/573112087317)

**¡¡¡Empecemos!!!**



---

# CONSEJO PROFESIONAL

DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA